

DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local en el Salón de Plenos el día 29 de octubre de 2020 a las 12:30 en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

- 1. PROPUESTA REGLAMENTO USO DE TÓTEM PUBLICITARIO (GEX 2020/13183).
- 2. CERTIFICACIONES DE OBRAS (GEX 2019/14965 Y GEX 2020/332).
- 3. SOLICITUD DE BAJA DE UN PUESTO DEL MERCADO DE ABASTOS (GEX 2020/13470).
- 4. ASUNTOS DE URGENCIA.
- 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 28 de octubre de 2020.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 28/10/2020 V°B° de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 28/10/2020

Num. Resolución: 2020/00002481

Insertado el: 28-10-2020